



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN Y VIGILANCIA NORMATIVA		DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	
NOMBRE DEL REGLAMENTO		REGLAMENTO DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO	
FECHA DE PROMULGACIÓN Y PUESTA EN VIGOR EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO		5 DE MARZO DEL 2010	
FECHA (S) EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA		5 DE MARZO DE 2010	
TIPO DE ORDENAMIENTO		MUNICIPAL	
AUTORIDADES			
QUE EMITE QUE PROMULGA	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO	COMPETENTE DEL REGLAMENTO	DIRECCIÓN DE JUVENTUD
ÍNDICE DEL REGLAMENTO			
TÍTULO	TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. TITULO SEGUNDO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA.		
CAPÍTULO	CAPÍTULO PRIMERO. OBJETO Y FINALIDAD DEL REGLAMENTO. CAPÍTULO SEGUNDO. DE LA COMUDAJ, SU CONSEJO Y FACULTADES. CAPÍTULO TERCERO. DE LAS SESIONES DEL CONSEJO. CAPÍTULO CUARTO. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMUDAJ. CAPÍTULO QUINTO. DEL PATRIMONIO DE LA COMUDAJ. CAPÍTULO SEXTO. DEL ORGANO DE VIGILANCIA. CAPÍTULO PRIMERO. DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA FÍSICA Y LA RECREACIÓN. CAPÍTULO SEGUNDO. DEL PROGRAMA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA. CAPÍTULO TERCERO. DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE. CAPÍTULO CUARTO. DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS. CAPÍTULO QUINTO. DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SELECTIVOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. CAPÍTULO SEXTO. DE LA ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD. CAPÍTULO SÉPTIMO. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS DEPORTISTAS SELECCIONADOS. CAPÍTULO OCTAVO. DEL SERVICIO MÉDICO EN EL DEPORTE. CAPÍTULO NOVENO. DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. CAPÍTULO DECIMO. DE LOS RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS. CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO. DEL CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO. DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD. CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO. DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES. CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO. MEDIOS DE DEFENSA.		
SECCIÓN	NO TIENE		
ARTÍCULO	ARTÍCULO TRANSITORIOS		
OBJETO DE LA NORMA			
La observancia y el cumplimiento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley de Deporte y Cultura Física para el Estado y de la Ley para la Juventud para el Estado, en el ámbito competencial del Municipio.			
MATERIAS REGULADAS	Facilitar el acceso a la práctica del deporte, de la cultura física y de la recreación a todos los habitantes del Municipio, como factor fundamental para la consecución de su desarrollo integral.		



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

SECTORES REGULADOS	Establece los elementos básicos para integrar actividades deportivas y formar equipos de deportes: horarios, edades, grupos, etc.
SUJETOS REGULADOS	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, ciudadanía en general.
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN	
NA	
FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS	
NA	
SELLO DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DEPENDENCIA
SELLO DE LA DEPENDENCIA	MTRO. JESÚS ANTONIO BORJA PÉREZ